



AMVEC AC TE PRESENTA



LA CONVOCATORIA Trabajos libres

PARA PRESENTARSE EN EL
LVII CONGRESO NACIONAL AMVEC 2025
"SUSANA ELISA MENDOZA ELVIRA"
Ciudad de Boca del Rio Veracruz, del 22 al 25 de Julio de 2025



LA FECHA LÍMITE PARA LA
RECEPCIÓN DE TRABAJOS SERÁ
EL DOMINGO 4 DE ABRIL DE 2025, A
LAS 23:59 h, HORA LOCAL DE LA CD.
DE MÉXICO
NO HABRÁ PRÓRROGA

Envia tu trabajo
seme_6@yahoo.com.mx,
seme@unam.mx

Asunto: Trabajo libre



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



CONVOCATORIA TRABAJOS LIBRES LVII CONGRESO NACIONAL AMVEC 2025 Susana Elisa Mendoza Elvira

La Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, A.C. (AMVEC, A.C.) invita a los profesionales relacionados con la Porcicultura, a participar con él envío de trabajos libres para su presentación en su LVII Congreso Nacional que se celebrará en:

Ciudad de Boca del Rio Veracruz, del 22 al 25 de Julio de 2025

**LA FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS SERÁ
EL DOMINGO 4 DE ABRIL DE 2025, A LAS 23:59 h, HORA LOCAL DE LA CD. DE MÉXICO
NO HABRÁ PRÓRROGA**

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Con base en lo descrito en el Capítulo III, Artículo 4, Incisos a, b, c, d, e, f, g de los objetivos de la AMVEC, establecidos en los estatutos vigentes, se considera que para cumplir lo anterior, se desarrollará lo siguiente:

1. Un Congreso Nacional, en donde exista el intercambio técnico y científico de las múltiples disciplinas que inciden en la práctica profesional relacionada con la salud, producción y sostenibilidad de la producción porcina.
2. El Congreso podrá contar con la participación de connacionales y profesionales de otras partes del mundo.

NO SE ACEPTARÁN REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS DE NINGÚN TIPO

I. TIPOS DE TRABAJOS QUE SE RECIBIRÁN

1. Investigación original, que supone la generación de conocimiento inédito. Debido al formato de publicación de las memorias de la AMVEC, este no impide la posterior publicación del trabajo como un manuscrito científico.
2. De adaptación o validación, que es la aplicación de conocimientos originales para la solución de problemas particulares.
3. Desarrollo metodológico, entendido como la aplicación de procedimientos para la solución de problemas.
4. Experiencias técnicas, obtenidas de la observación y análisis de sus resultados, proponiendo soluciones técnicas y científicas que contribuyan a mejorar la producción porcícola. Para un mejor entendimiento y aprovechamiento de esta información es necesario que la presentación de la experiencia esté sustentada en la descripción del problema, aplicación de los procesos de solución, resultados analíticos que proporcionen evidencia de la aplicación del método científico y una conclusión.
5. Análisis de información, como bases de datos inéditos o publicados, siempre y cuando se generen inferencias prospectivas o de metaanálisis.
6. Innovaciones que ayuden a los profesionales, instituciones de educación e investigación y representen un fortalecimiento para la industria porcina.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS PRESENTACIONES

Las OPCIONES para presentación de los trabajos libres serán por contribución científica o trabajos de campo, donde se incluyen las siguientes áreas. Entre paréntesis, la clave de identificación:

1. Administración (Ad)
2. Gestión Ambiental (GAm)
3. Bienestar Animal (BA), Desarrollo (Des)
4. Transformación de Subproductos Porcícolas (DTSP)
5. Casos Clínicos (CC)
6. Diagnóstico (D)
7. Inocuidad Alimentaria (IA)
8. Nutrición (N)
9. Producción/Manejo (PM)
10. Reproducción (R), Mejoramiento Genético (MG) y Conservación de los Recursos Zoogenéticos (CRZ)
11. Salud/ Epidemiología (SE)
12. Socioeconomía (SEC)



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



TIPO de presentación:

1. Cartel (C)
2. Presentación Oral (O)

III. INSTRUCCIONES PARA EL FORMATO DE LOS TRABAJOS

(Favor de leer las instrucciones y revisar cuidadosamente el trabajo adjunto como ejemplo):

A. Requisitos para la presentación del trabajo

1. **Hoja** tamaño carta: 8.5 x 11 pulgadas (21.59cm x 27.94 cm). **Para evaluar se deberá presentar en una cuartilla como máximo, en Formato Microsoft Word.**
2. Utilizar **letra** "Times New Roman" a 10 pt, a renglón seguido.
3. **Márgenes en sus cuatro lados** deben ser a 0.75 pulgadas (2.0 cm).
4. **Título** (primera línea) en mayúsculas y negrita, este debe ser conciso y congruente con el diseño del trabajo.
5. **Autores** (segunda línea): primer apellido completo e inicial del nombre de cada autor separados por una coma (,) resaltando con negrita. Colocar un asterisco (*) al autor y su correo electrónico que, en caso de que el trabajo sea aceptado, presentará el trabajo en el Congreso.
6. **Institución** (tercera línea) a todo lo largo de la hoja.
 - o Si los autores son de diferente institución, se numerará consecutivamente del 1 en adelante en superíndice (^{1, 2, 3}) después del nombre del autor, en el renglón siguiente se referirá cada institución.
7. **Subíndices:** (incluir el encabezado en cada una de las secciones).
 - o **Introducción** corta
 - o **Materiales y Métodos:** Descripción clara y que permita a cualquier otro investigador comprender el experimento
 - o **Resultados y Discusión:** Si el estudio lo requiere, presentar metodología estadística (Con soporte numérico de los datos), mostrando medidas de dispersión (desviación estándar, varianza, coeficiente de variación, etc.) que permitan la adecuada interpretación de los resultados. Los valores de probabilidad.
 - o **Conclusiones:** Objetivas y relacionadas con los resultados, no se aceptarán sobre-conclusiones, ni extrapolaciones.
 - o **Referencias bibliográficas:** Exclusivamente: Autores, Año, Nombre de la Revista, Volumen y página(s) y máximo 4 referencias.
 - o **Palabras claves:** máximo 3, tratar de evitar palabras compuestas o previamente descritas en el título.
 - o Los trabajos deberán ser escritos en español, en tercera persona.
 - o Utilice letras mayúsculas y minúsculas. Evite términos coloquiales. No es necesario incluir agradecimientos.
 - o Si el trabajo incluye cuadros o gráficos, éstos deberán incluirse en el texto y estar en la hoja referida. Es importante recordar que los cuadros y gráficos deben explicarse por sí mismo.

Modalidad: Presentación ORAL.

- Los ponentes deberán evitar:
Trabajos que hagan **PROMOCIÓN** a marcas comerciales de productos, Logotipos, acrónimos e imágenes alusivos a marcas, productos y servicios realizados por la industria privada, están prohibidos, ya que solo se deberá mencionar el principio activo o de que está preparada (vacuna, medicamento entre otros).
- Los ponentes deben asumir las siguientes condiciones durante su exposición.
- Cada presentación oral será de 10 minutos y 3 a 5 minutos para preguntas, siendo 15 minutos en total.
- El no tener la sesión de preguntas y respuestas por consumo de tiempo, generará automáticamente la descalificación del trabajo ante cualquier posible premiación, por lo cual se recomienda se practique con anticipación la duración de la presentación. La persona responsable de la presentación deberá estar presente al menos 15 minutos previos a su exposición en la sala que se le asignó.
- La fecha y hora asignada será notificada con antelación y oportunidad para que el ponente no tenga dificultades en encontrar el sitio exacto de exposición.
- Es recomendable que el ponente verifique el tamaño y luminosidad de la sala, para que las imágenes de su presentación sean adecuadas y puedan ser observadas con claridad por los asistentes.
- La presentación deberá ser entregada al coordinador de la sala, vía correo electrónico cuando menos 24 horas antes de su presentación, y el ponente podrá verificar durante el receso previo a la hora asignada, que su presentación esté adecuadamente guardada y no tiene problemas para su exposición.



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



- En caso contrario, o por cualquier contratiempo atribuible al ponente, el tiempo requerido para cualquier modificación será restado del tiempo de presentación.

Modalidad: Presentación en CARTEL:

La presentación en Cartel es una excelente oportunidad para compartir experiencias, conocimientos e ideas, en relación con proyectos, resultados y metodología de investigación científica y vivencias prácticas. La persona responsable de la presentación deberá estar presente al menos 15 minutos antes en el lugar, fecha y hora que se le notificará oportunamente.

Las dimensiones del cartel son: **120 cm de alto por 100 cm de ancho**. Los presentadores serán responsables tanto de la colocación, como del retiro de éstos. Para ello, deberán llevar los implementos o herramientas que consideren necesarios para fijar y retirar los carteles, sin dañar el material o estructuras de soporte. Los carteles serán colocados y retirados siguiendo las respectivas instrucciones que se les entregarán oportunamente.

Los Carteles no deberán exponer logotipos alusivos a la industria privada, aún y cuando hayan sido patrocinados por alguna de ellas, así como no deberán incluir en el Cartel el nombre de productos comerciales. Aunque en los materiales y métodos, se podrá aclarar el origen y/o principio activo del producto usado. El uso de logotipos alusivos a marcas o nombres comerciales generará el rechazo automático del trabajo, sin posibilidad de corregirlo.

Será importante presentar el cartel con la información en el orden que fue enviada como resumen al Comité Científico, para su aceptación, teniendo como base lo siguiente:

Título (primera línea) en mayúsculas y negrita, éste debe ser congruente con el diseño del trabajo.

Autores (segunda línea): primer apellido completo e inicial del nombre de cada autor separados por una coma (,) y negrita.

Colocar un asterisco (*) al autor y su correo electrónico de quién presentará el trabajo si es aceptado..

Institución (tercera línea) a todo lo largo de la hoja.

- Si los autores son de diferente institución, se numerará consecutivamente del 1 en adelante en superíndice (1, 2, 3,...) después del nombre del autor y en la parte inferior se referirá cada institución.

Subíndices: (incluir el encabezado en cada una de las secciones).

Introducción corta y concisa, dejando clara la naturaleza del problema.

Materiales y Métodos: Descripción clara y que permita a cualquier otro investigador comprender el experimento.

Resultados y Discusión: Si el estudio lo requiere, presentar metodología estadística.

Conclusiones: Relacionadas con los resultados, no se aceptarán sobre conclusiones, ni extrapolaciones. Se debe presentar sustento numérico y medidas de dispersión que permitan al lector la correcta interpretación de los datos. El decir que la variable X fue mejor ($P < 0.001$) no permite la interpretación de resultados por eso se deben incluir valores numéricos y su variación, que permitan la correcta interpretación de los resultados.

Referencias bibliográficas: Sólo: Autores, Año, Nombre de la Revista, Volumen y página(s) y máximo 4 referencias.

Palabras claves: Mínimo 3, máximo 5 y tratar de evitar palabras compuestas o previamente descritas en el título.

Los trabajos deberán ser escritos en español, en tercera persona.

Utilice letras mayúsculas y minúsculas. Evite términos coloquiales. No es necesario incluir agradecimientos.

IV. ENVÍO DE ARCHIVO

1. **El nombre del archivo deberá llevar el siguiente formato:** Apellido del autor corresponsal, Área a la que corresponde el trabajo entre paréntesis, y tipo de presentación deseado. En caso de que un mismo primer autor envíe más de un trabajo, deberá seguir el mismo formato y la numeración alfa numérica deberá ser consecutiva (02, 03, etc.).
2. **Claves:** Área (cualquiera de las 11 opciones del punto II de la presente Convocatoria)
3. **Tipo de Presentación Oral (O) o Cartel (C):**

Ejemplo, si los autores Mateos L y cols. envían dos trabajos, uno sobre Salud y Epidemiología para presentación Oral y otro sobre Casos Clínicos para presentar en Cartel, el primer archivo enviado se deberá denominar: **Mateos (SE) 01 (O)**; mientras que el segundo archivo se denominará: **Mateos (CC) 02 (C)**.

Importante no omitir el número secuencial aún en caso de enviar un solo trabajo.

Si es trabajo para el concurso "Joven Investigador" por tesis de licenciatura, deberá poner junto al código, **la leyenda Concurso**



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



Jl, quedando de la siguiente manera: Mateos (SE) 01 (O) Concurso Jl.

Los archivos de los trabajos deberán ser enviados en formato Microsoft Word como documento adjunto (inserto, adjunto o *attachment*) a las siguientes direcciones de correo electrónico: seme_6@yahoo.com.mx, seme@unam.mx.

El mensaje de correo electrónico con el archivo adjunto deberá incluir: el nombre, correo electrónico **FUNCIONAL (el Comité Científico no se hace responsable de correos no actualizados o que se encuentren saturados)**, dirección (Calle, Número, Colonia, Delegación, Ciudad, Estado, País y Código Postal) y teléfono(s). **Asunto: Trabajo libre.**

La fecha límite para recibir trabajos libres es el **día 4 de abril de 2025**.

Cualquier comunicación posterior por parte del Comité Científico será enviada **al autor corresponsal a la dirección electrónica, y/o teléfono indicado en el correo electrónico.**

Todos los trabajos enviados recibirán una notificación de recepción del trabajo, en los días subsecuente de su recepción. El aviso de ACEPTACIÓN (Presentación Oral o Cartel), o RECHAZO se enviará a más tardar **el 2 de mayo de 2025**.

SI USTED ENVIÓ UN TRABAJO LIBRE Y NO RECIBE NOTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DENTRO DE LOS 3 DÍAS POSTERIORES A SU ENVÍO, POR FAVOR ENVIAR UN CORREO A:

seme_6@yahoo.com.mx, seme@unam.mx

V. ACEPTACIÓN O RECHAZO:

ACEPTACIÓN: Se le informará por correo electrónico si su trabajo fue aceptado:

- Sin modificaciones.
 - Con modificaciones, las cuales deberán realizarse y volver a enviar el trabajo corregido para que se le informe que fue aceptado a más tardar **el 9 de mayo de 2025**.
- Trabajo para Presentación Oral:** Posterior a su aceptación se le informará, la sala, fecha y hora, la cual se le notificará oportunamente; **así como la fecha límite de envío de la presentación en PowerPoint. LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTACIÓN EN POWERPOINT ES INAMOVIBLE Y NO HABRÁ PRÓRROGAS** (esperamos su comprensión, ya que esto facilita la logística de organización de computadoras y el trabajo altruista de los moderadores). En caso de fuerza mayor, si el comité pudiera modificar esta fecha, asumiendo por anticipado que el ponente aceptará.
 - Trabajo para Presentación Cartel:** Incluirá el formato a seguir para el Cartel, las fechas y horarios donde el autor principal deberá estar presente para responder a las preguntas del miembro del Comité Científico designado para evaluar el trabajo; así como para responder a las preguntas de los asistentes.

RECHAZO: Se le informará las razones por lo que su trabajo no fue aceptado.

Incluirá los principales puntos por los cuales el trabajo no fue aceptado, así como sugerencias para mejorarlo para su futura aceptación en convocatorias posteriores que publique la AMVEC. El plagio se considera una falta grave, cualquier trabajo que contenga material plagiado será rechazado y se turnará al comité de ética de la asociación.

VI. VARIOS

- Si Usted envía un trabajo, ACEPTA los términos de la presente Convocatoria.
- Todos los trabajos recibidos serán sometidos a una revisión por parte de los miembros del Comité Científico de la AMVEC, A.C., cuya participación será reconocida en la publicación de las memorias del evento.
- Aceptar o rechazar los trabajos es prerrogativa del Comité Científico de la AMVEC. Los criterios de aceptación o rechazo incluyen el respeto a las instrucciones de este comunicado, así como la originalidad, claridad y mérito del trabajo sometido.
- Cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos mencionados en esta convocatoria no será revisado e implicará rechazo automático, por lo tanto, habrá trabajos aceptados, aceptados con correcciones o rechazados.
- Al menos un autor de los que presenten trabajos libres en versión oral o cartel, deberán estar inscritos antes o durante el Congreso.
- Todo trabajo que sea aceptado será publicado en las Memorias del Congreso, y podrá ser publicado en revistas de difusión científica que decida el Comité Organizador del Congreso, previa autorización de los autores.
- Los resúmenes aceptados serán publicados tal como sean enviados, por lo que le invitamos a que se verifique cuidadosamente tanto la redacción como la ortografía y corrijan cualquier error tipográfico, antes de enviarlos.



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



8. Se entregará constancia única a cada trabajo presentado en el Congreso, esta incluirá a los autores y coautores (máximo seis) registrados en el trabajo aceptado.
9. Los organizadores del Congreso AMVEC consideran inaceptable que un trabajo que haya sido formalmente aceptado; no sea presentado, por lo tanto, en caso de que no se presente dicho trabajo, no se emitirá constancia y se enviará una carta de extrañamiento a todos los autores, a los cuales se les negará la oportunidad de enviar trabajos por un periodo de 2 años.

CONVOCATORIA Premio al mejor Trabajo Científico 2025

Con base en el Capítulo XI de los Reconocimientos de la AMVEC, en su Artículo 51, se considera pertinente otorgar Cuatro Premios a los mejores trabajos científicos durante el congreso, bajo las siguientes categorías:

1. Al "Mejor trabajo científico presentado por un Joven investigador" LECHÓN

1. En la categoría de joven investigador, se premiarán el mejor trabajo en presentación oral y el mejor en presentación de Cartel.
2. Los trabajos que hayan concursado en el rubro de joven investigador, no participarán en la categoría de mejor trabajo científico.
3. El mejor Trabajo Científico presentado por un Joven Investigador, se considerará aquel que haya sido realizado por un estudiante de licenciatura (Trabajos de investigación desarrollados en el periodo de enero de 2024 a abril 2025; Trabajo de tesis para la Obtención del Título de Médico Veterinario Zootecnista o carrera afín durante el año 2024 a abril 2025). Estos trabajos estarán sujetos a los mismos tramites de trabajos libres, pero además deberán indicar que competirán en esta categoría. Igualmente, deberán anexar la carta en donde los participantes del proyecto firmen de conformidad y señalen que efectivamente el trabajo ha sido desarrollado por un joven investigador. En el caso de tesis de licenciatura, deberán anexar el documento oficial en donde se señale título y fecha de defensa de la tesis. El Joven Investigador deberá ser menor de 35 años al envío del trabajo que participará en dicho concurso.

2. Al "Mejor trabajo científico"

1. El premio al mejor trabajo científico presentado durante el LVII Congreso Nacional de la AMVEC, será otorgado por los miembros del comité evaluador, los cuales estarán presentes en el lugar en donde se exhibirá dicho trabajo (salas de conferencias y área de carteles).

Premios.

1. Serán otorgados dos premios a la categoría de mejor trabajo presentado por un Investigador Joven, los cuales corresponderán a la modalidad de Cartel y Presentación Oral. Además, se otorgará un reconocimiento en donde se señalarán al Autor y Coautores, Nombre del Trabajo Científico y la mención de "Mejor trabajo científico presentado por un Joven Investigador".
2. Serán otorgados dos premios a la Categoría de mejor trabajo científico. Uno en la modalidad de presentación en Cartel y otro en la modalidad de presentación Oral. En esta categoría la edad es libre y participarán solo los trabajos que no concursaron en Joven Investigador.

Criterios de Evaluación.

1. Se nombrará un Comité Evaluador, el cual analizará la presentación de todos los participantes en ambas categorías y las dos modalidades de presentación.
2. Los trabajos participantes serán evaluados a través del resumen escrito enviado, y la presentación oral o en cartel que realicen, también se evaluará el respeto y manejo del tiempo, así como la calidad de respuestas a las preguntas.
3. Serán eliminados de la presente Convocatoria, aquellos trabajos que no cumplan con los lineamientos que se describen en la convocatoria de Trabajos Libres del LVI Congreso Anual de la AMVEC.
4. No podrán participar en el premio al **Mejor trabajo científico presentado por un Joven Investigador**, si no presentan la documentación que lo acredite.



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



5. Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos de tiempo establecidos o que no den oportunidad a la realización de preguntas sobre el tema expuesto, quedarán excluidos inmediatamente del concurso respectivo.

Puntos a evaluar durante su presentación Oral o presentación en Cartel

- Originalidad: ¿El trabajo presenta ideas, enfoques o metodologías novedosas?
- Relevancia: ¿El trabajo aborda cuestiones actuales y relevantes en el ámbito de la porcicultura?
- Claridad y Estructura: ¿La presentación está bien organizada y estructurada, con una clara introducción, metodología, resultados y conclusiones?
- Calidad del Resumen: ¿El resumen proporciona una visión completa y precisa del contenido del trabajo?
- Metodología: ¿La metodología utilizada es apropiada y claramente descrita?
- Resultados y Análisis: ¿Los resultados son presentados de manera clara y se analizan adecuadamente?
- Aporte Científico: ¿El trabajo contribuye significativamente al conocimiento científico en el campo de la porcicultura?
- Calidad Gráfica: ¿Las tablas, gráficos y otras representaciones visuales son claras, relevantes y bien presentadas?
- Conclusión y Discusión: ¿Las conclusiones son respaldadas por los resultados y la discusión?
- Cumplimiento de Instrucciones: ¿El trabajo cumple con todas las instrucciones y requisitos establecidos en la convocatoria?
- Presentación Oral (en caso de trabajos orales): ¿La presentación Oral es clara, bien estructurada y se ajusta al tiempo asignado?
- Presentación en Cartel (en caso de trabajos en cartel): ¿La presentación en Cartel es visualmente atractiva, con una disposición lógica de la información? Manejo del Tiempo (en caso de presentación oral):
- ¿El ponente gestiona adecuadamente el tiempo asignado para la presentación y las preguntas?
- Capacidad de Respuesta (en caso de preguntas del público): ¿El autor responde de manera clara y fundamentada a las preguntas del público y del Comité Evaluador?

LOS PREMIOS SERÁN DEFINIDOS POR LA MESA DIRECTIVA

Para cualquier duda o aclaración les agradeceremos su comunicación a las oficinas de la AMVEC por correo electrónico poniendo en Asunto: Duda Comité Científico

ATENTAMENTE
Comité Científico de la AMVEC, A.C.
Coordinación Susana E. Mendoza Elvira
seme_6@yahoo.com.mx, seme@unam.mx

Ejemplo



asociación mexicana de veterinarios especialistas en cerdos, a.c.



DEFICIENCIAS COMUNES EN BIOSEGURIDAD EN 45 GRANJAS COMERCIALES EN MEXICO DE ACUERDO CON LA EVALUACION DE 1000 PUNTOS PIC DEL 2021 AL 2024

Carvajal M^{1*}, Luevano J^{1,2}, Inurbide A¹, Lopez I¹, Díaz A¹.

¹Pig Improvement Company. ²Universidad Nacional Autónoma de México.

Correspondencia con autor: marco.carvajal@gemuspilc.com

INTRODUCCION

México cuenta con un inventario de cerdas de pie de cría superior al millón y se sacrifican apenas 20 millones de cerdos al año¹. Las empresas más productivas del país (Top 25) superan los 33.5 destetados por hembra por año². La causa principal de improductividad son las enfermedades^{3,4}. El método más efectivo y rentable para reducir el riesgo de ingreso y diseminación de enfermedades infecciosas a una granja es la bioseguridad. Existen diferentes métodos de evaluación de la bioseguridad. En PIC contamos con dos herramientas: 1000 puntos de Localización y 1000 puntos en Bioseguridad. El objetivo del presente trabajo es identificar las deficiencias más comunes en bioseguridad en 45 granjas porcinas comerciales de México (Sitios 1) evaluadas del 2021 al 2024.

MATERIALES Y METODOS

Se revisaron 45 evaluaciones de 1000 puntos PIC en Bioseguridad de granjas comerciales (S1) tecnificadas con una población entre 1000 y 7500 hembras en producción para estimar las deficiencias más comunes en bioseguridad teniendo en cuenta los riesgos No Móviles (NM) y Móviles (M) de la herramienta. Se reportan las tres fallas con mayor incidencia (%) en cada rubro.

RESULTADOS Y DISCUSION

1. NM Instalaciones de carga		
Separación pie cría – comerciales	30	26.5%
Programa de higiene	18	15.9%
Cubiertas con malla pajarera	17	15.0%
Otros	48	42.5%
2. NM Aislamiento o Cuarentena		
Aislamiento y bioseguridad	8	19.5%
Sitio separado de la granja	7	17.1%
Manejo de lodo y estiércol	6	14.6%
Otros	20	48.8%
3. NM Cerca Perimetral		
Impide ingreso animales/personas	18	39.1%
Completa, incompleta, no hay	10	21.7%
Separación área sucia y limpia	10	22%
Como es el cerco (completo o no)	8	17.4%
4. NM Entrada Principal		
Camino separado rastro/personal	39	27.1%
Tumbre para visitantes	21	14.6%
Estacionamiento personal/visitas	16	11.1%
Otros	68	47.2%
5. NM Instalaciones de Cambio		
Comedor	34	22.1%

Artículos personales en la unidad	26	16.9%
Separación clara limpio – sucio	22	14.3%
Otros	72	46.8%
6. M. Alimento para los cerdos		
Como se entrega (tubo)	40	28.8%
Planta alimentos propia	30	21.6%
Alimento embolsado	22	15.8%
Otros	47	33.8%
7. M. Gestion de Residuos		
Pasillos/corredores entre edificios cubiertos	31	24.2%
Agua de bebida	21	16.4%
Introducción segura animales	21	16.4%
Otros	55	43.0%
8. M. Gestion de la Salud		
Agujas y jeringas higiénicas	11	30.6%
Registro uso medicamentos	9	25.0%
Pozos de lodo en niveles bajos	5	13.9%
Otros	11	30.6%
9. M. Riesgos Internos		
Control de roedores	30	18.1%
Control aves	26	15.7%
Eliminación mortalidad	26	15.7%
Otros	84	50.6%
10. M. Transporte Cerdos y Semen		
Lavado transporte animales vivos	27	18.0%
Introducción de semen	27	18.0%
Lavado transporte transbordo	24	16.0%
Otros	72	48.0%

Esta evaluación permite identificar deficiencias y proponer alternativas de solución de acuerdo con las características de cada granja.

CONCLUSIONES

Ninguna granja fue perfecta en la evaluación. Hay un equilibrio relativo en el porcentaje de fallas encontrado en cada evaluación. En todos los casos, "otros" representa el mayor riesgo en conjunto. Una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil, por lo que se deben atender todas las áreas de oportunidad en bioseguridad para reducir el riesgo de ingreso, diseminación interna y salida de enfermedades al entorno de la granja.

REFERENCIAS

- ¹[www.3tres3/Econ/Est de Prod Porc/Mex \(2022\).](http://www.3tres3/Econ/Est%20de%20Prod%20Porc/Mex%20(2022).htm)
- ²[Anal Ind Porc LATAM. www.latam.pic.com](http://Anal%20Ind%20Porc%20LATAM%20www.latam.pic.com)
- ³Dion K. 2020. ISU JDM SDC. 27-28.
- ⁴Gillespie T. 2018. 25th IPVS. 22-28.

Palabras Clave: Bioseguridad, Salud, Evaluación